

Quito, 18 de abril del 2018

Señores Socios  
**Inmobiliaria Guevara & Ponce CIA. LTDA.**  
Ciudad

Distinguidos Señores:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía, me permito poner a su consideración el informe del ejercicio económico 2017:

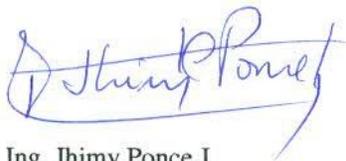
- 1.- En el desempeño de los negocios y actividades para el año **2017** la compañía no tuvo movimiento alguno, los resultados contables redacto a continuación:

Total Activos	\$ 76.74
Total Pasivos	\$ 39.51
Patrimonio	\$ 37.23
Resultado del ejercicio	\$( 0.46)

- 2.- Es decir no hemos tenido ingreso alguno para la compañía, y no se ha realizado actividades económicas ya que de conformidad a lo establecido en Junta de Accionistas con fecha 20 de junio del 2014, la empresa decidió entrar en proceso de disolución voluntaria.
- 3.- Nuestros derechos de propiedad intelectual, principalmente derechos de propiedad industrial, no han sido afectados en el ejercicio económico **2017**, razón por la cual no hemos tenido que ejercer ninguna acción de propiedad intelectual. Adicionalmente, hay que mencionar que, igual que, hemos cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, por parte de la Compañía.
- 5.- He dado fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de Socios. A la fecha del presente informe, no se encuentra ningún trámite pendiente en el aspecto societario.

Sin otro particular, suscribo el presente informe.

Atentamente,



Ing. Jhimy Ponce J.  
**Gerente General.**